

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós.

Radicado	2021-00024
Demandante	Jairo Antonio Hernández
Demandado	Maria Esther Rueda Zapata y otras
Asunto	Incorpora constancia pago ORIP-notificación Curador-Contestación Curador Ad Litem
Sustanciación	005

Incorpórese al expediente escritos allegados a esta dependencia los días 17 y 25 de noviembre del año inmediatamente anterior, los primeros suscritos por el apoderado de la parte actora, aportando constancia de pago para la inscripción de la demanda en la ORIP de Dabeiba y la notificación al Curador Ad Litem del Nombramiento dentro del proceso de marras; el segundo, es la contestación de la misma por el Dr Antony Camilo Cabezas, dentro del término señalado en la ley.

Es de conocimiento que, una vez inscrita la demanda, se continuará con el trámite del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **003** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **19 de enero** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria